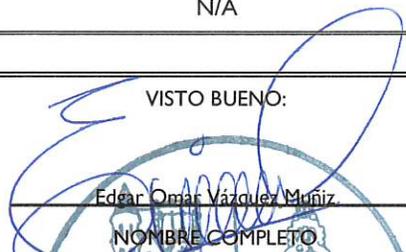


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Licencia de construcción de impacto significativo						
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA		N/A	
Para autorizar la construcción de los diferentes tipos de obras privadas destinadas a una actividad comercial o industrial.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Financiero, Artículo 143 y 144 y Código Administrativo del Estado de México, Artículo 18.20 y Bando Municipal, artículo 107.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
			<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para construir un inmueble con actividad comercial o industrial.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, para verificar su correcta elaboración y aplicación.				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
1.-Solicitud		Si		Art. 18.21, 18.22 y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México.		
2.-Constancia de Alineamiento vigente (se tramita en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas).		No	1			
3.- Licencia de Uso de Suelo vigente		No	1			
4.- Escrituras, resolución judicial o administrativa (Inscrita en el registro público de la propiedad).		No	1			
5.- Registro del Director Responsable de Obra vigente.		No	1			
6.- Planos arquitectónicos firmados por el Director Responsable de Obra. (en su caso).		No	2			
7.- Planos estructurales firmados por el Director Responsable de Obra. (en su caso).		No	2			
8.- Planos de instalaciones firmados por el Director Responsable de Obra. (en su caso).		No	21			
9.- Dictamen Único de Factibilidad (en su caso) (se tramita en la comisión de factibilidad del estado de México).		Si	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1.- Solicitud		Si		Art. 18.21, 18.22 y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México.		
2.- Constancia de alineamiento vigente (se tramita en la dirección de obras públicas y desarrollo urbano).		No	1			
3.- Licencia de uso de suelo vigente		No	1			
4.- Escrituras, resolución		No	1			

Judicial o Administrativa (inscrita en el registro público de la propiedad).	No	1	
5: Registro del Director Responsable de Obra vigente.	No	1	
6.- Planos arquitectónicos firmados por el Director Responsable de Obra. (en su caso).	No	2	
7.- Planos estructurales firmados por el Director Responsable de Obra. (en su caso).	No	2	
8. Planos de instalaciones firmados por el Director Responsable de Obra. (en su caso).	No	2	
9.- Dictamen Único de Factibilidad (en su caso) (se tramita en la comisión de (factibilidad del estado de México).	Si	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Quedan Exentas	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ul style="list-style-type: none"> - Acudir a ventanilla - Entregar oficio mediante el cual solicita el tramite - Entregar requisitos - Realizar el pago correspondiente 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 días		
COSTO:	\$54.00	Fundamento Jurídico: De acuerdo al Artículo 144 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios y la UMA.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO
			N/A
			TARJETA DE DÉBITO
			N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando la persona lo solicite y cumpla con los requisitos que establece la normatividad aplicable y vigente.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Si, siempre y cuando se haya cumplido con los requisitos solicitados y transcurrido los días correspondientes sin alguna notificación.		
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas		Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Edgar Omar Vázquez Muñiz		
DOMICILIO:	CALLE:	Av. del Ferrocarril S/N, Planta Alta Sección A del Mercado Municipal,	NO. INT. Y EXT.:
			S/N
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	El Oro, México
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
711	1257053	N/A	N/A
			CORREO ELECTRÓNICO:
			obraspublicas@eloromexico.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		

DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Una Gasolinera es una construcción de impacto?					
RESPUESTA:	Si					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En cualquier lugar se puede realizar una construcción de impacto?					
RESPUESTA:	No, depende del uso de suelo					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Este trámite es presencial?					
RESPUESTA:	Si					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
N/A						

ELABORÓ:  Miguel Angel Cruz Martinez NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  Edgar Omar Vázquez Muñoz NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / 06 / 2025
--	---	---

